

RESPIRO FAMILIAR

SERVICIO DE APOYO A LAS FAMILIAS



UN APOYO PARA MEJORAR VUESTRO DÍA A DÍA



¿QUÉ ES EL SERVICIO DE RESPIRO?

Consiste en la atención a personas con discapacidad intelectual, en régimen o apoyo puntual, cuando no pueden ser atendidas por los familiares que asumen su cuidado, por motivos de descanso, hospitalización o enfermedad de éstos. El respiro en atención completa tendrá un máximo de 15 días.



¿DÓNDE SE DESARROLLA?

Respiro: en espacios reservados para tal fin en la red de servicios de Fundación Personas, a determinar en función de los apoyos que precise la personas con discapacidad.

Respiros puntuales: en centros de día y/o residenciales o en el propio domicilio.



¿CUÁNTO CUESTA?

RESPIRO RESIDENCIAL:

2,5€ por hora de atención.

RESPIRO PUNTUAL:

6€ por hora en el centro de día o residencial.

15€ por hora de apoyo profesional por acompañamiento médico.

*Los no socios de Asprosub tendrán un incremento del 50%.



¿CÓMO PUEDO SOLICITARLO?

- A través de las **TRABAJADORAS SOCIALES** del centro de atención de tu hijo o familiar.
- En el caso del Centro Especial de Empleo a través del técnico de apoyo.
- Si tu familiar no está atendido en Fundación personas ponte en contacto directamente con el **Servicio de apoyo a familias**.



¿QUÉ MODALIDADES DE RESPIRO FAMILIAR SE OFRECEN?

- Respiro atención completa.
- Respiros puntuales.
- Apoyo puntual en centro de día y/o residencia (sin pernocta).
- Apoyo profesional en hospital o acompañamiento médico (se valorará solicitud).



¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A personas con discapacidad intelectual mayores de dieciocho años, preferentemente usuarios en el ámbito de actuación de Fundación Personas.



¿CUÁNDO SE PUEDE SOLICITAR?

Cuando se conozca la necesidad, se recomienda en aquellas solicitudes programadas hacerlo 15 días antes.

Fundación Personas Zamora
sigue apostando por mejorar el
servicio de respiro familiar,
reservando varios espacios
acondicionados dentro de su
red atención completa.



El servicio de respiro familiar
garantiza la prestación de un
servicio de calidad para la
persona con discapacidad
intelectual y su familia.

Servicio de Apoyo a Familias
Crta. Salamanca, s/n.
49190, Morales del Vino, Zamora
980570132
social.zamora@fundacionpersonas.es